

LOS SUPUESTOS ERRORES DE CERVANTES EN EL *QUIJOTE*

Si Cervantes pudiera revivir levantándose de su tumba y observar lo que los comentadores tradicionales han hecho de su libro, es muy probable que dijera, palabra más o palabra menos, lo siguiente: Oh, comentadores, si quisiéreis hacerme un mayor agravio que el que me habéis hecho remendando a vuestro capricho, mi, ahora por vuestra culpa, desventurado libro, no podríais conseguirlo aun si lo quisiéreis.

Y es probable también, que aconsejado por el bachiller Sansón Carrasco y siguiendo las instrucciones de Cide Hamete Benengeli de recoger este sabio historiador, algunos nuevos anales para añadirlos a su historia, se mandara la repetición del acto sugerido y puesto en ejecución por el cura, el ama y la sobrina, para la quema en algún corral, de todas las ediciones anotadas y comentadas por los cervantistas tradicionales y, sobre todo, conservadores, hasta ahora hechas del *Quijote*.

Hace no mucho, se me ocurrió la idea de compilar un folleto que contendría las preguntas correcciones que dichos anotadores y comentaristas le hacen al *Quijote*, así como los supuestos errores e ignorancias que atribuyen a Cervantes, los mencionados comentadores. Pero, muy pronto abandoné tal idea, ya que escribir todo un opúsculo sobre tales supuestos errores, sería atribuir a los mismos y sus autores la importancia que no tienen. Por ello, escribí el presente ensayo.

Para éste, he tenido a la vista las siguientes ediciones: los facsímiles de la edición princeps de 1605 y 1615, la de Clemencín (1833–1839), la de Eugenio Hartzenbusch de 1863 y las de Rodríguez Marín, de 1916–1917 y 1947–1949.

Comenzaré por Diego Clemencín quien más se esforzó por tratar de mostrar que sabe más que Cervantes, pero en muchos pasajes entendió al revés lo que el gran alcaláino decía a derechas. Así, entre las «lindezas» señala en el Prólogo a su edición qui-jotil: «No puede menos de reconocerse que [Cervantes] escribió su fábula con una negligencia y desaliño que parece inexplicable.» En otra parte del mismo Prólogo, un poco más adelante, apunta: «Cervantes obró menos por reflexión que por instinto; apenas daba importancia y atención a lo que escribía; que sólo así puede explicarse la reunión de tanta incorrección y tantas distracciones.»

Pasemos, ahora, a otro comentador tradicional: Francisco Rodríguez Marín. Este notable cervantista empleó varios decenios de muy paciente investigación de las obras cervantinas. Pero, el valor de sus resultados es muy desigual. Mientras las notas excesivamente copiosas revelan un industrial de las mismas, que en el fondo no son más que las de sus predecesores ampliadas y multiplicadas, sus prólogos y ensayos sobre la realidad social y jurídica de la época de Felipe II, sobre todo, los que se refieren a Andalucía, su tierra natal, valen mucho más.

Pues bien, Rodríguez Marín también evalúa la obra de Cervantes. Después de emitir su opinión sobre el supuesto andalucismo de los escritos cervantinos, en el Prólogo a su última edición qui-jotil en diez tomos, de los años 1947–1949, escribe:

A aumentar las dificultades que ofrece el entender en todos los casos el texto del *Quijote* contribuye también muy mucho el desaliño con que de ordinario escribía su autor, descuidado siempre de volver sobre lo hecho para corregirlo y pulimentarlo.

Mas, últimamente se le critica de haber incurrido con frecuencia en los mismos errores que reprochaba a sus antecesores, en primer lugar, a Clemencín. A éste le reconviene por estar infantilmente empeñado en ver que era más culto que Cervantes y por ello, se veía autorizado para enmendarle la plana como a un escolar.

Otro cervantista tradicional que tenía la manía de corregir a cada paso a Cervantes fue Juan Eugenio Hartzenbusch, el cual dice:

Pero este escrito ... no es una producción intelectual meditada con prolijo detenimiento y escrupulosamente limada ... es un borrador, un bosquejo de primera mano ... Cervantes escribió la novela ... siendo viejo y pobre, falto de memoria y de libros; por eso la parte erudita del *Quijote* es tan inexacta; por eso, cuando llegaba el autor al fin de un capítulo, no recordaba lo que había puesto al principio ...

Probablemente admitiendo como innegables las afirmaciones de estos críticos formalistas, la mayoría de los comentadores se han lanzado a buscar en ese «borrador», en ese «bosquejo de primera mano» cuanto pudieran encontrar para poner en limpio «el borrador»; y todos han encontrado lo que es muy lógico que encontrarán: que aquí se equivocó Cervantes, que acá no supo lo que dijo; ora que en tal pasaje no quiso decir esto sino estotro; ora que lo que dijo no está bien dicho así sino de estotra manera; y como remache de tan necesarias correcciones, la candorosísima e increíble declaración de que ahora se escribiría de muy distinta manera lo que en su tiempo escribió Cervantes a quien habrá que agregar a sus muy grandes culpas, la de no haber sabido adelantarse a la evolución del lenguaje. Y cada anotador comenta, corrige o reforma como le da la gana o le aconseja su suficiencia, y cada uno también cree que él es el que sabe lo que hace; el único que tiene razón para sus enmiendas y correcciones, los demás no saben lo que dicen; así Suñé Benages rectifica a Rodríguez Marín, éste a Clemencín y a Cortejón, Hartzenbusch a Clemencín, etcétera.¹

Veamos, pues, lo que han hecho del *Quijote* los comentadores tradicionales y, sobre todo, conservadores. Seguiré el mismo orden que hasta aquí.

Clemencín, en sus notas al texto cervantino, describiendo las ceremonias caballerescas, en primer lugar, las que se relacionaban con el procedimiento de armarse caballero, escribe este disparate:

Cervantes en la armadura de don Quijote remedó las que hacían buenamente á su intención: omitió las religiosas, cuya intervención ni era verosímil ni podía verificarse sin profanarlas: halló el médio de indicarlas por no faltar á la verosimilitud, y de omitirlas por no faltar al respeto. Pero ya que de esta suerte se puso á cubierto Cervantes de la nota de irreligiosidad, no evitó por otro lado la censura de algunos que creyeron que en este lugar de su *Quijote* contribuyó á la decadencia de cierto pundonor caballeroso, que antes era común entre los españoles, y cuyo espíritu se hallaba expresado en las ceremonias de la recepción de la caballería. Cervantes, remendándolas del modo que aquí se ve ... haciendo del corral capilla, de la pila del pozo altar, del libro de paja y cebada manual, del ventero maestre, de las ramerías caballeros asistentes, y de las bestias de los arrieros capítulo, imprimió á todo un sello de ridiculidad, que sin duda alguna estuvo mui lejos de su intención.²

¹ Cit. por Darío Rubio, en *Memorias de la Acad. Mex. corresp. de la Esp.*, Méx., 1955, t. XII, p. 26.

² Cl., nota corresp. a la escena de armarse caballero D. Quijote, t. I, capít. 3, p. 46.

¡Pobre Cervantes no sabía lo que decía! ¿Puede haber mayor absurdo? ¡Los autores geniales no saben lo que escriben!

Aquí encaja perfectamente el epígrafe puesto a la cabeza del Proemio a esta edición, el cual tiene que ver con la circunstancia de que muchos comentadores han intentado ponerse a la altura de las obras de los genios, pero lo que han conseguido, ¡es rebajar dichas obras a la mediocridad y hasta la pequeñez y ridiculez de ellos mismos y sus comentarios! Para que toda creación tenga forma, ha escrito Friedrich von Schiller, es indispensable que a la obra presida siempre la potencia que dé al mismo tiempo la vida y la forma. En efecto, no podemos concebir la idea sin la forma, y si aquella está bien concebida, ésta debe estarlo también. Ergo, no podemos prescindir de reconocer en la lengua la forma exterior o ropaje del pensamiento, la cual debe estar en armonía con el mismo, y con la fábula general. Este precepto ha sido asentado como canon desde los antiguos autores hasta los maestros modernos, que han dado salida a sus doctrinas y belleza a sus obras.

Recorramos los grandes escritores y los grandes poetas, y veremos que su lenguaje es, por así decirlo, un reflejo de la luz que en el genio brilla.

Pero, esto no es todo, Clemencín pierde el tiempo abusando del espacio reservado a notas pertinentes y sustanciales, en polémicas frívolas y hasta estafalarias a modo de las de disputar a don Quijote sobre el número de muelas que debía tener en la boca, después del episodio de las ovejas y los carneros (I,18).³ Además, al citar el amigo que allí da consejos, en el mencionado Prólogo a la Primera parte, sobre cómo escribir la prefación, los versos 5-6 de la Elegía IX del libro 1 de los *Tristes* de Ovidio, se los atribuye a Catón. El mismo amigo cita también el verso *Non bene pro toto libertas venditur auro*, primero de un dístico del repertorio anónimo de *Fabulas* esópicas ... (III,14), y que Arcipreste de Hita tradujo así: «Libertad e soltura non es por oro comprado», y seguidamente dice Cervantes: «... y luego en el margen citar a Horacio o a quien lo dijo.» Otro cervantista tradicionalista, Cortejón defiende a Cervantes en este punto y dice que «¡cuando acababa de recibir la galante visita de la inspiración, no iba a interrumpirla bruscamente ... para irse en busca de la cita que un recuerdo de vaga lectura le habla traído a la memoria!» Todo esto le estaría ahorrado con tomar en consideración, primero, que no es Cervantes quien aquí habla, sino un amigo suyo, a quien supone más o menos enterado de la paternidad de la sentencia latina, y, segundo, que el tal amigo no afirma que ésta fuese de Horacio; antes, sin ahijársela con fijeza, añade: «y luego en el margen, citar a Horacio, o a quien lo dijo.»⁴ Mas, quien de hecho escribe es Cervantes, y nadie más que él, aunque ponga las voces en boca de un amigo suyo; y por las palabras «citar a Horacio, o a quien lo dijo», bien se advierte la ironía, con intención satírica, al uso de citas como recurso literario.

Sobre esto, ¿es que Cervantes cita de memoria y no recuerda al autor, así en esos casos como en otros similares? Aparte de eso, ¿cómo aceptar tan privilegiada memoria para recordar los textos y al propio tiempo tan pobre para conservar los nombres de los autores? Sencillamente, Cervantes no cita de memoria ni olvida ni confunde los nombres, sino que se burla de la erudición barata de algunos autores coetáneos suyos.

Después de expresar el modo en que don Quijote se quejaba que los historiadores desfiguraban a veces por envidia los hechos que cuentan, dice el texto: «Eso es lo que yo

³ Cl., t. II, capít. 18, p. 91, nota 3.

⁴ Cl., Pról. (L), nota 4; y Cort., I, Pról., pp. 20-21, nota 27.

digo también, respondió Sancho, y pienso que en esa leyenda o historia que nos dijo el bachiller Carrasco, que de nosotros había visto, debe de andar mi honra a coche acá, cinchado», dice Clemencín: «Expresión que no he visto en otra parte, y sospecho que en *cinchado* puede haber error de la imprenta.»⁵

Aquí Clemencín no sólo se equivoca, sino que muestra la ignorancia de su propia lengua; y si hubiera consultado el *Diccionario de Autoridades* de 1724, y si hubiera nacido en donde nació Sancho, sin duda habría entendido esta expresión, pues si no la hubiera visto escrita, es seguro que la habría oído más de una vez. ¡Coche! es la voz con que a manera de interjección se llama, cuando se quiere que venga, o se echa, cuando se quiere que se vaya el cerdo. Cinchado es el nombre que suelen dar los porqueros a ciertos cerdos que tienen una gran lista blanca, que les abraza lomo y vientre, a modo de cincha. Es cosa muy sabida que estos animalitos siguen muy mal en su camino la línea recta, cuando van de mala gana, y que continuamente van desviando, ya a un lado, ya a otro, y a veces hacia atrás, de manera que el porquero o cualquier otra persona que conduce uno de ellos, si por casualidad es uno de aquellos que ha dicho llamarse cinchados, tiene que andar incesantemente gritando: ¡coche acá, cinchado!, para volverlo al camino que quiere que siga. Así temía Sancho que llevasen su honra los historiadores, de un lado para otro, como pelota, con sus mentiras y tergiversaciones. Se ve que no hay para qué suponer o sospechar error de imprenta.

Pero, dejémonos de simplezas y tonterías de Clemencín y pasemos a Rodríguez Marín. Al encontrar en Sierra Morena la maleta de Cardenio, don Quijote mandó a Sancho que «viese lo que en la maleta venía» (I,23). Rodríguez Marín cree que hubiera sido mejor: «lo que en la maleta había».⁶ Sin embargo, el *venía* responde perfectamente al punto de vista de los personajes, y presupone la idea de que estaba destinada a ellos. Es decir, es más expresivo. Otro ejemplo: Zoraida se quitó el embozo «y descubrió un rostro tan hermoso, que Dorotea la tuvo por más hermosa que a Luscinda, y Luscinda por más hermosa que a Dorotea.» Y agrega Cervantes: «Y como la hermosura tenga prerrogativa y gracia de reconciliar los ánimos y atraer las voluntades, luego se rindieron todos al deseo de servir y acariciar a la hermosa mora» (I,37). Rodríguez Marín cree mejor conciliar que reconciliar «que hace suponer una desavenencia anterior».⁷ En primer lugar, la frase está concebida como principio universal. Del mismo modo usa ese *reconciliar* en el *Persiles*, por lo menos en dos ocasiones: «los enamorados fácilmente reconcilian los ánimos y traban amistad con los que conocen que padecen su misma enfermedad» (I,9). Es un simple intensivo de conciliar, y no presupone una desavenencia anterior. En segundo lugar, en el pasaje del *Quijote* el reconciliar no estaba mal para unos personajes como Cardenio, don Fernando, Dorotea y Luscinda, envueltos hasta un momento antes en conflictos mortales.

He aquí otro ejemplo: Don Quijote reprocha a Sancho que hable mal de su mujer, madre de sus hijos, y él se defiende: «No nos debemos nada ... que también ella dice mal de mí cuando se le antoja, especialmente cuando está celosa; que entonces súfrala el mismo satanás» (II,22). Y Rodríguez Marín estima que no está bien *el mismo* que sí se justificaría en una frase explícitamente negativa.⁸ («No la sufrirá el mismo Satanás»). Me parece extraño el reparo. «¡Súfrala Satanás!» es una especie de maldición gitana.

⁵ Cl., t. 4, II, p. 138, nota 3.

⁶ Su ed. de 1947-49, II, Parte I, p. 204, nota 1.

⁷ *Ibidem*, t. III, Parte I, p. 148, nota 8.

⁸ *Ibidem*, t. V, Parte II, p. 147, nota 15.

«¡Súfrala el mismo Satanás!», agrega énfasis o fuerza a la maldición. Don Quijote, cuando aparece por el camino «el carro de las banderas con sus feroces leones enjaulados, se calza en la cabeza el yelmo de Mambrino y exclama: ‘Ahora, venga lo que viniere, que aquí estoy con ánimo de tomarme con el mismo Satanás en persona’ (II,17). En varias ocasiones aparecen expresiones similares: «todo /dice el ama/ se lo llevó el mismo diablo» (I,7); «Comenzó a correr ... más ligero que el mismo viento» (I,8).

Otro ejemplo: Don Quijote desciende, colgado de una cuerda, a la cueva de Montesinos, y dice Cervantes:

Iba don Quijote dando voces que le diesen sogas, y más sogas, y ellos se la daban poco a poco; y cuando las voces que acanaladas por la cueva salían, dejaron de oírse, ya ellos tenían descolgadas las cien brazas de sogas (II,22).

Rodríguez Marín cree mejor encanaladas que acanaladas. No veo por qué. El viejo *Diccionario histórico de la Academia* registra *acanalado* en la acepción figurada de «dirigir» «encaminar», y la documenta en la Agonía de la muerte de Alejo Venegas (1537): «... como el humo, que topa en la techumbre y se quiebra hacia los lados, unas veces se acanala hacia un lado y otras se parte en dos partes contrarias.» Las voces de don Quijote salían de la cueva como por un canal, es decir, acanaladas.

Y más aún: El hombre del pueblo del rebuzno cuenta: «Quince días serían pasados, según es pública voz y fama, que el asno faltaba.» Y Rodríguez Marín piensa que debió decir: «desde que el asno faltaba». Nos parece que son dos cosas distintas. El novelista hace hincapié en que el asno faltaba quince días, y no desde hacía quince días.

El capítulo 35 de la Segunda parte comienza así: «Al compás de la agradable música vieron que hacia ellos venía un carro de los que llaman triunfales ...» Rodríguez Marín piensa que en lugar de *al compás* hubiera sido mejor, «por más propio», *al son*.⁹ El capítulo anterior termina con «un son de una suave y concertada música formado ...» (de chirimías, harpas y laúdes). Es evidente que al cambiar son en compás, Cervantes lo quería asociar con el ritmo de la marcha del carro.

Cuenta Ana Félix, la hija de Ricote el morisco: «pasamos a Berbería y el lugar donde hicimos asiento fue en Argel, como si lo hiciéramos en el mismo infierno» (II,63). Rodríguez Marín estima que sobra la preposición en («en Argel»).¹⁰ Pero se le olvida – (o no lo sabía) que no es lo mismo Argel–ciudad, y Argel–país, y por lo tanto, tampoco es lo mismo «el lugar fue Argel» que «el lugar fue en Argel». Argel era una ciudad, pero también un reino. Además, hay ahí un juego expresivo: en Argel = en el mismo infierno. ¿Rodríguez Marín era un ignorante en geografía?

En suma, Francisco Rodríguez Marín era jurista egresado de la Universidad de Sevilla y, por ende, le faltaba una sólida preparación filológica que se adquiere en las Facultades de Filosofía y Letras, y no en las de Derecho.

Finalmente, hablaremos sobre Juan Eugenio Hartzenbusch. Y, ¿qué ha hecho este crítico conservador con la obra cervantina? Habiendo sido miembro de la Academia de la Lengua, se consideraba autorizado a convertirse en dómine de Cervantes. Por ello, entró a saco por las páginas del *Quijote*, no dejando títtere con cabeza, suprimiendo lo que debía respetar y añadiendo lo que estaba vedado a agregar. Sin embargo, su desmesurado afán de introducir a cada rato variantes para corregir pasajes que creía oscuros, lo con-

⁹ *Ibidem*, t. VI, Parte II, p. 109, nota 4.

¹⁰ *Ibidem*, t. VIII, Parte II, p. 109, nota 6.

dujeron a modificar el texto hasta tal punto, que en algunos capítulos no lo conocería el propio Cervantes. A título de ejemplo para sus enmendaciones arbitrarias, aduciré un solo pasaje muy elocuente en el que concurren varias formas de tergiversación. Tengo en la mente el episodio con un cuerpo muerto que fue conducido por un cortejo nocturno de clérigos de Baeza a Segovia, episodio que don Quijote tomó por otra de las aventuras caballerescas que, según él, requerían su intervención. Esta no tarda en producirse, pues nuestro caballero andante, pensando que el cadáver era el de un caballero muerto, cuya venganza le incumbía sólo a él, embiste con su lanza a los eclesiásticos, derriba a uno y desbarata la procesión. En el diálogo que se entabla entre el clérigo derribado y don Quijote, éste explica al eclesiástico los motivos de su ataque del siguiente modo:

El daño estuvo, señor bachiller Alonso López, en venir, como veníades, de noche, vestidos con aquellas sobrepellices, con las hachas encendidas, rezando, cubiertos de luto, que propiamente semejábades cosa mala y del otro mundo; y así, yo no pude dejar de cumplir con mi obligación acometiéndoos, y os acometiera aunque verdaderamente supiera que érades los mismos satanases del infierno, que por tales os juzgué siempre (I,19).

Como el adverbio de tiempo «siempre» supone un lapso muy largo de sucesos, que en este caso no hubo, ya que apenas encontró don Quijote el séquito del difunto, lo acometió, lo dispersó y puso en fuga, y se terminó todo, su significado no estaba acorde con el sentido literal del pasaje, y sólo se entendía en su sentido trascendental, es decir, como que por boca de don Quijote hablaba el mismo Cervantes – y así fue en realidad –, Juan Eugenio Hartzenbusch enmendó manu propria el final del pasaje, que en su edición reza como sigue: «...que por tales os juzgué *sin duda*».¹¹ (El subrayado es mío). Que el pasaje ha de entenderse en su sentido trascendental, se deduce del coloquio que sigue a la aventura, en el que don Quijote – a modo del comentario del episodio – finge disculparse por haber atacado a los eclesiásticos, ya que acto seguido vuelve a la carga, comparando su satisfacción por la paliza que les propinó, con la del Cid Campeador, cuando, según el romance, éste había roto la silla del embajador francés en presencia del Papa, por lo cual fue excomulgado. Oigamos el texto correspondiente:

No entiendo ese latín – respondió don Quijote –, mas yo sé bien que no puse las manos, sino este lanzón; cuanto más, que yo no pensé que ofendía a sacerdotes ni a cosas de la Iglesia, a quien respeto y adoro como católico y fiel cristiano que soy, /sino a fantasmas y a vestiglos del otro mundo. Y cuando esto así fuese, en la memoria tengo lo que le pasó al Cid Ruy Díaz, cuando quebró la silla del embajador de aquel rey delante de su Santidad del Papa, por lo cual lo descomulgó, y anduvo aquel día el buen Rodrigo de Vivar como honrado y valiente caballero/ (*Ibidem*).

La mejor prueba de lo correcto de mi interpretación la tenemos en el hecho de que el teólogo español, Juan Moneva y Puyol, haya mutilado la última citación suprimiendo todas las palabras referentes al contento que sentía don Quijote por haber apaleado a sus anchas a los sacerdotes; con lo cual alteró arbitrariamente el pasaje ajustándolo a su tesis de un Cervantes «hijo sumiso y abnegado de la Iglesia y respetuoso de sus ministros».

Como se desprende de los ejemplos enumerados, casi todas las faltas que se han atribuido a Cervantes se deben a conocimiento insuficiente de la lengua clásica, a

¹¹ Su ed. del Quijote, Argamasilla del Alba, 1863, I, p. 172.

insignificancias gramaticales o a ignorancia de los recursos expresivos de la lengua, sobre todo, de la lengua del *Quijote* con sus juegos múltiples, variados y prodigiosos. Aparte de eso, Cervantes mismo se anticipó así como en otros casos, también a esos «imputadores», diciéndoles por conducto del bachiller Carrasco:

... pero quisiera yo que los tales censuradores fueran más misericordiosos y menos escrupulosos ..., y quizá podría ser que lo que a ellos les parece mal, fuesen lunares, que a las veces acrecientan la hermosura del rostro que los tiene (II,3).

Así se expresaba uno de los más importantes filólogos hispanoamericanos, Angel Rosenblat.¹² Otro de los grandes filólogos latinoamericanos, Juan Manuel Lope Blanch, mi llorado ex maestro en la Universidad Nacional Autónoma de México, afirmó en el X Coloquio Cervantino Internacional, lo que sigue:

La prosa de Cervantes se caracteriza por su gran variedad, riqueza expresiva y amplitud sintáctica dentro de un estilo armonioso y equilibrado; de ahí que haya sido considerado, con toda justicia, como el paradigma indiscutible de la lengua española, o sea la lengua de Cervantes.

A la luz de lo expuesto, podemos afirmar que la gran mayoría de los supuestos errores de Cervantes no son sino bellezas lingüísticas nacidas en la fecundísima imaginación de Cervantes, como máximo creador de su lengua materna. En prueba de ello, esgrimiré un solo, pero típico ejemplo. En el librito de Cardenio que la pareja andantesca encontró en el bosque, leemos:

Tu falsa promesa y mi cierta desventura me llevan a parte donde antes volverán a tus oídos las nuevas de mi muerte que las razones de mis quejas. Desechásteme, ¡o ingrata!, por quien tiene más, no por quien vale más que yo; mas si la virtud fuera riqueza que se estimara, no envidiara yo dichas ajenas ni llorara desdichas propias. Lo que levantó tu hermosura han derribado tus obras: por ella entendí que eres ángel y por ellas conozco que eres mujer (I,23).

Esta carta, comenta Clemencín, «es de malísimo gusto, y pudiera pasar por un modelo de aquel estilo exagerado, empedrado de antítesis y sutilezas que llegó a ser común en España en el mismo siglo de Cervantes».¹³ Con estas palabras descabelladas mostró el presuntuoso comentador que no había entendido ni la mitad de la misa de la máxima obra española. La verdad es, al contrario, del todo distinta, ya que precisamente por esto dicha carta es muy propia en el lugar que ocupa; pues la misiva es un modelo de atildada y exquisita elegancia, de fino torneado que recuerda el estilo simétrico y antitético de los sofistas y retóricos atenienses.

Si los mencionados críticos de Cervantes hubieran leído con atención las palabras del amigo de Cervantes – *de facto* – palabras del mismo autor – quien escribe:

Si bien caigo en la cuenta, este vuestro libro no tiene necesidad de ninguna cosa de aquellas que vos decís que le falta, porque todo él es una invectiva contra los libros de caballerías ... ni caen debajo de la cuenta de sus fabulosos disparates las puntualidades de la verdad, ni las observaciones de la astrología, ni le son de importancia las medidas geométricas, ni la confutación de los argumentos de quien se sirve la retórica ...

se habrían ahorrado el tiempo en buscar cotufas en el golfo.

¹² La lengua del *Quijote*, Md., 1971, p. 245.

¹³ Obr. cit., I, t. 2, p. 239, nota 2.

DOMNEVNE CERVANTESOVE NAPAKE V DON KIHOTU

Članek analizira pripombe iz različnih izdaj *Don Kihota*, v katerih njihovi avtorji (Clemencín, Hartzenbusch in Marín) »popravljajo« izvirno besedilo, ker menijo, da se je Cervantes pri pisanju preprosto zmotil. A kot je vidno iz izbranih primerov, so skoraj vse napake, ki so jih ti komentatorji dlakocepsko pripisali Cervantesu, v resnici posledica njihovega nezadostnega poznavanja klasičnega jezika, slovnice ali izraznih jezikovnih sredstev, s katerimi se tako rad poigrava Cervantes v svoji mojstrovini. Izkaže se namreč, da so domnevne napake v veliki večini primerov jezikovne bravure, ki so se porodile v plodni domišljiji izjemnega mojstra materinščine.

¹³ Obr. cit., I, t. 2, p. 239, nota 2.